

30/11/2017

Fiscalía Occidente aclara 9 robos a camiones repartidores

La Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Regional Occidente, desbarató a una banda de delincuentes, siete de cuyos integrantes participaron en al menos 9 robos a camiones repartidores de cigarrillos y otros productos, ocurridos entre enero y agosto de este año.

El Fiscal José Solis Ñancucheo, explicó que de manera inicial se identificó a los vehículos involucrados en los hechos denunciados y que a partir de la indagación policial, realizada por Carabineros, se estableció las identidades de los sujetos que participaban de los ilícitos.



Luego, a partir de la realización de escuchas telefónicas, se pudo establecer que ayer miércoles la banda participaría de un nuevo delito, el que finalmente aconteció en la Región de O'Higgins. Sin embargo, un amplio despliegue policial en el peaje Angostura permitió la captura de los sujetos, lo que fueron detenidos y puestos a disposición del Tribunal de Garantía de Santiago.

Entre los delitos aclarados se cuentan los robos a un camiones de reparto de cigarrillos ocurridos afuera del almacén “El Tronquito” de Maipú; el ocurrido en calle Laguna Sur y en el kilómetro 40 de la ruta 5 en Pudahuel; el registrado en calle Armonía de la comuna de Cerrillos, en el que resultó herido a bala el copiloto del camión repartidor; el robo registrado fuera de un almacén de calle Los Nogales de El Bosque y el acontecido en pasaje 3 de la comuna de Paine, entre otros.

“La importancia es la complejidad de la investigación, la complejidad de poder individualizar a los sujetos que cometían los delitos. Nosotros comenzamos por individualizar los vehículos y luego a las personas que se transportaban en ellos. Logramos la detención de los sujetos en una flagrancia ocurrida ayer” detalló el fiscal.

Durante el desarrollo de la audiencia de formalización a realizarse esta tarde, el Fiscal Solis junto al abogado asistente Felipe Cumplido de la Fiscalía de Alta Complejidad, formalizaran cargos por nueve delitos de robos y solicitarán la medida cautelar de prisión preventiva para todos los involucrados.

